

**Centésima Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Municipio de Maldonado**  
**12/12/2023**

En la ciudad de Maldonado, el martes 12 de diciembre de 2023, ante la convocatoria de la Alcaldesa Interina Sra. Raquel Meneses, se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su centésima trigésima tercera sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 10:30 con la presencia de la Alcaldesa Raquel Meneses y los Concejales titulares Sres. Favio Zapico y Laura Barreto.

Concejal suplente Sra. Miriam Dinardi.

Faltan con aviso la Concejal Sra. Sonia Moreno, Irene Goncalves y Carlos Sommerer.

Secretaría de actas Sra. Cristina Navarro ficha 10611

**ORDEN DEL DÍA**

Previo al inicio de la Sesión, la Alcaldesa Sra. Raquel Meneses solicita un minuto de silencio por el fallecimiento del Concejal del Municipio de Maldonado Sr. Oscar Freire el día lunes 04/12/2023. Cumplido el minuto de silencio se da inicio a la Sesión.

**1) Consideración del Acta anterior**

Centésima Trigésima Segunda Sesión- 04/12/2023

-Se aprueba por unanimidad.

**2) Informe de las distintas áreas del Municipio.**

La Alcaldesa Interina expresa su agradecimiento a todos los que colaboraron con el evento del 8 de diciembre en la Plaza San Fernando con motivo de la inauguración del árbol de navidad y la proyección en 3 D (mapping), ya que el trabajo realizado quedó fantástico, realizado con gran esfuerzo, y entiende que después de ese despliegue, el año que viene, la gente no va a querer menos y habrá que ponerse a la par en cuanto al espectáculo brindado en diciembre 2023 o incluso superarlo.

La Concejal Sra. Laura Barreto con respecto a lo manifestado por la alcaldesa desea destacar el trabajo y compromiso asumido por todas las personas de distintos sectores que participaron en la elaboración y estructura que se armó en la plaza y enviar un agradecimiento a cada área. Tiene una nómina de personas que participaron, electromecánica, carpintería, herrería, Dirección de adicciones, personas voluntarias, cuadrilla del municipio, choferes del municipio entre otros. Fue un trabajo intenso, de muchas horas, 3 días trabajando más de 50 personas, tanto del armado del árbol de navidad, la colocación de las guías de luces, las estructuras etc. Son las personas que trabajaron y eso no se ve, pero que con su compromiso en el trabajo hace que todo salga muy bien. También un agradecimiento a la Sra. Mariana Mastrángelo y Beatriz Batista quienes plantearon el proyecto del mapping, con gran creatividad.

-Se aprueba por unanimidad enviar un agradecimiento por el compromiso y trabajo realizado a las personas que participaron en el evento del 8/12/2023.

La Alcaldesa Sra. Raquel Meneses plantea que le llegó una nota del Sr. Nicolás Peralta solicitando un espacio en la Plaza San Fernando para llevar a cabo una exposición de autos de competición el día 14/12/23 a partir de las 17:30 hs comenzando a las 18:30 hs. Los autos pertenecen a reconocidos pilotos del automovilismo del Uruguay como Fernando Castro (actual campeón del Turismo AUVO Clase II), también el reconocido piloto Pandense Eddy Mion, a quienes se les hará un reconocimiento. Solicitan el corte de calle Sarandí entre 25 de Mayo y Florida y parte de la acera de la plaza San Fernando.

-Se aprueba por unanimidad y se solicita el pase a la Dirección General de Tránsito y Transporte para el corte de calle.

Cambiando de tema la Alcaldesa consulta al concejo la posibilidad de comprar un lunch para los funcionarios del municipio a los efectos de despedir el año, para el día viernes 22 de diciembre (medio horario de labor) invitando a participar a todos los funcionarios y concejales del municipio, en la sede como el año anterior.

-Se aprueba por unanimidad la compra de un lunch para 100 personas para el viernes 22/11/2023.

### **3)Tratamiento de los expedientes**

1) Expediente N°2023-88-01-20366-asunto: Docente de zumba solicita autorización para dictar clases en los comunales Lausana y San Martín.

Gestionante: Bettiana Soto.

-Se aprueba por unanimidad en forma provisoria enero y febrero hasta el comienzo de los cursos en los comunales. Se deberá presentar, para las clases a menores de edad, el certificado de no estar inscripto en el registro de delitos sexuales. Se deberá colocar cartelería en los comunales que las clases de zumba son gratuitas para todo público. No se cuenta con parlantes en los comunales para préstamo.

2) Expediente N°2023-88-01-19464-asunto: Nueva Edición Rock al Barrio 2024.

Gestionante: David Etcheverry.

-Se aprueba por unanimidad, notificando al gestionante y Dir. De Planificación y Fiscalización. Pasar a Sub-Dir. General de Obras Civiles y Mantenimiento por la bajada de luz en plazas mencionadas.

3) Expediente N°2022-88-01-16396--asunto: Cambio de titularidad Nicho 480.

Gestionante: Susana Gutiérrez

- Se aprueba por unanimidad, sin perjuicio de los derechos de otros herederos que pueda corresponder.

4) Expediente N°2023-88-02-00738-asunto: Comunicaciones de nuevas autoridades Junta Dptal.

Gestionante: Junta Departamental

-Se toma conocimiento.

5) Expediente N°2023-88-02-00743-asunto: Necesidades en Bº Miradores Maldonado

Gestionante: Junta Departamental -Edil Luciano Fernández

Siendo las 11:00 se retira el Concejal Favio Zapico y asume la Concejal Sra. Miriam Dinardi. La Concejal Dinardi expone que tiene conocimiento de la problemática de la zona, la falta de iluminación, porque pasa por la zona permanentemente e incluso para los que suben al bus de Maldonado Turismo cuando bajan los usuarios están expuestos por la oscuridad, además a la intemperie porque no hay garita (frente a la Terminal de Maldonado Turismo)

Siendo las 11:05 hs se retira la Concejal Dinardi y asume la titularidad el Concejal Favio Zapico.

-Se toma conocimiento.

6) Expediente N°2023-88-02-00733-asunto: Falta de transporte colectivo en horario nocturno en barrios de Maldonado

Gestionante: Junta Departamental -Edil Joaquín Garlo

-Se toma conocimiento.

7) Expediente N°2023-88-02-00749-asunto: Exposición “a 40 años de un río de libertad..”

Gestionante: Junta Departamental: Edil Williams Vitalis

-Se toma conocimiento.

d-Cierre de ejercicio fiscal y período de liquidación 2023

-Se tomó conocimiento.

## 2- Unidad de Eventos

a) La Unidad de Eventos presenta un informe de Mercado Central de fecha 10/12/2023.

-Se toma conocimiento y se envía a los concejales vía mail.

b) Se solicita la compra de pinturas para seguir decorando mobiliario, espacios, etc, detallando los colores necesitados.

-Se aprueba por unanimidad la compra en Empresa Ulbrika

c) Se solicita la compra de diferentes insumos necesarios para la decoración de eventos.

15 toldos vela de 3x3 mts de color claro. Para Mercado Central

Tornillos para madera de diferentes medidas (2 cajas de cada medida)

-Se aprueba por unanimidad.

Para emprendedores de la Planta de Elaboración del Hipódromo que trabajarán en el Predio Ferial se dispone la compra de 10 gazebos (techo azul) que serán guardados en la oficina del predio ferial, quedando a disponibilidad del municipio. (se adjunta fotografía del gazebo) y 6 pack de cortinas para gazebos.

-Se aprueba por unanimidad.

2-Mail Sra. Elba Batista solicita autorización para iluminar árbol de ornato público.

-El Concejo no tiene inconvenientes pero debe informar dónde conecta la luces y o si son luces solares, ya que es importante las medidas de seguridad para que la corriente no quede expuesta.

3-Colectivo Vhiralizando solicita colaboración con 2 gazebos (exp.2023-88-1-19409).

-El Concejo aprueba por unanimidad la colaboración con el préstamo de una mesa y tres sillas para la actividad en la Plaza San Fernando. No se cuenta con gazebo para prestar ya que se han roto los que tenía el Municipio.

-Se aprueba por unanimidad la compra de 8 gazebos blancos para eventos del Municipio y 12 pack de cortinas blancas.

4-Mail de Comisión Vecinal del Barrio La Fortuna solicitando autorización para un toque de la Generación Lubola por ensayo el 17/12/23, en la canchita del parque recreativo, a partir de las 18:30 hs.

-Se aprueba por unanimidad.

5-Nota Cámara Empresarial solicita información de Exp. 2023-88-01-18877 (paraguas en peatonal)

-El Concejo Municipal resuelve invitar a integrantes de la Cámara Empresarial a la próxima Sesión del Concejo del día 19/12/2023 a las 11:00 hs.

6-Nota Centro Primera Infancia Naranja Lima solicita permiso para merienda en Comunal Odizzio.

-Se aprueba por unanimidad.

7-Nota Sra. Daniela Pombo solicitando colaboración con comida (2 corderos).

-Se aprueba por unanimidad la compra de 2 corderos de 15 kilos cada uno aproximadamente, en el Abasto donde se compra la carne para las ollas solidarias.

8-Mail de INAVI solicitando sala de conferencias del Municipio el 18/12/2023 de 13:00 a 15:00 hs.

-Se aprueba por unanimidad el préstamo del salón de conferencias para INAVI.

## **4) Planteamiento de Alcalde y Concejales**

Siendo las 13:05 hs se retira el Concejal Sr. Favio Zapico y asume la Concejal Sra. Miriam Dinardi.

8) Expediente N°2023-88-01-04982-asunto: Licitación abreviada 11/2023 veredas en Municipio Maldonado.

Gestionante: Municipio Maldonado

-Visto el informe de la empresa, manteniendo precios y condiciones de la contratación original, se aprueba por unanimidad la ampliación en un 100 % de la licitación abreviada, como sugiere el Sub. Director General de Obras Civiles y Mantenimiento.en actuación 27 del expediente. Siga a Dir. Gral. De Hacienda.

9) Expediente N°2023-88-01-03149-asunto: Licitación para reparación de techo de la sede Municipal.

Gestionante: Municipio Maldonado

-Se aprueba por unanimidad ratificar el gasto dispuesto por Res.10355/2023.

Siendo las 12:02 hs la Alcaldesa solicita un cuarto intermedio para recibir a vecinos del Bº Miradores.

-Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 12:24 hs se levanta el cuarto intermedio y se continua con el orden del día.

Se aprueba por unanimidad pasar al punto 5 del Orden del Día “Asuntos Entrados”

## **5) Asuntos entrados**

### **1- Unidad Contable**

a-transposiciones del segundo semestre.

-Se aprueba por unanimidad.

b-Alquiler de ceniceros Empresa Teko. La Unidad contable informa que de acuerdo a lo resuelto sobre alquiler de 4 ceniceros de Empresa Teko (Sesión 131) el total es de \$334963 anual. Que ya se está pagando el alquiler de los ceniceros de Arboretum Lussich por un importe anual de \$ 46.555. Actualmente no se cuenta con recursos presupuestales para cubrir ese gasto.

La Unidad Contable sugiere otro acuerdo con la empresa que puede ser el de adquirir la pintura de acuerdo a la demanda del Municipio y autorizar la colocación de los ceniceros.

-De acuerdo al informe de la Unidad Contable, se resuelve por unanimidad notificar a los gestionantes que actualmente no se cuenta con rubro presupuestal, pudiendo el año entrante presentar una nueva propuesta para ser considerada por el concejo.

c-Contratación docente de Lic. Educación Física María Noel Álvarez.

La Unidad Contable informa que la docente no cumple las condiciones necesarias para su contratación, (monotributo, cooperativa) para su facturación en forma reglamentaria. Consultada vía telefónica la docente informa que realizar esa gestión aumenta un 40% más sus servicios. Contable informa que debido a la fecha que comenzaría 15/12/23 no existe disponibilidad presupuestal para tal fin. (\$200242 sería el total con el 40% incluido). Lo aprobado en sesión de fecha 04/12/23 era \$143030.

-Se reconsidera lo aprobado en Sesión de fecha 04/12/2023 en virtud de lo informado por la Unidad Contable con respecto a la imposibilidad de contratación de la docente, ya que no se cuenta con rubro presupuestal para incrementar el costo del proyecto. Se propone que el año entrante presente una nueva propuesta con las formalidades necesarias para poder facturar, quedando a evaluación del Concejo Municipal.

La Concejal Sra. Laura Barreto plantea la posibilidad de consultar a la Director de Políticas Inclusivas, Sral Ileana González que puede tener una docente de educación física que pueda dar clases en el verano para comunales.

1-La Concejal Sra. Miriam Dinardi plantea que el merendero del Barrio Kennedy (con la Sra. Celia hacen catequesis y se brinda alimentos) el último día que da de comer es el 23/12/2023 hasta el mes de febrero que retoma el comedor y plantea hacer una comida especial el día mencionado. La Concejal solicita que el Municipio colabore con una torta para 60 niños (6 kilos aprox) como postre para ese día.

-Se aprueba por unanimidad. La Concejal Dinardi se encarga de retirar la torta del Emporio.

Siendo las 13:08 hs se retira la Concejal Dinardi y asume el Concejal Sr. Favio Zapico.

2- La Concejal Sra. Laura Barreto plantea que le hubiera gustado que se le hiciera un reconocimiento a todo el personal que trabajó en el evento del 08/12/2023 de la Plaza San Fernando, con una comida por el compromiso asumido en la realización de la actividad, pero entiende que puede ser complicado organizar con todos los sectores.

En otro orden informa que tiene una nota de la Sra. Noelia Colman del Barrio Tassano solicitando la colaboración con un baño químico para la feria de microemprendedores el día sábado 16/12/2023 entre las 14:00 y 18:00 hs,

-Se aprueba por unanimidad.

Presenta una nota de vecinos del Comunal Biarritz-La Candelaria referente a problemas con la cancha de fútbol del comunal y daños a su vivienda.

-Se aprueba por unanimidad enviar al Cuerpo Inspectivo a los efectos de que se realice un relevamiento de la situación planteada.

3-El Concejal Sr. Favio Zapico un reclamo de vecinos del Bº Los Ciruelos, Tercer pasaje, vivienda 61, en la esquina frente a Carpintería Plas, hay un árbol que está tapando toda la luz de un foco ubicado en ese lugar. Solicitan la poda para que el foco pueda cumplir su cometido (presenta foto de la situación)

-Se aprueba por unanimidad enviar memorando a la Dirección de Espacios Públicos.

4-La Alcaldesa Interina Sra. Raquel Meneses informa que tiene un planteamiento de la Concejal Sra. Sonia Moreno referente a una pasarela de acceso a la playa que no está en buenas condiciones (envía material fotográfico) para que una persona en silla de ruedas pueda bajar a la playa.

La Alcaldesa expresa que no tiene información del lugar exacto ya que no se aprecia en las fotos la ubicación real para poder tomar las medidas correspondientes por lo que le solicitará una nota con los datos puntuales del lugar.

El Concejal Sr. Favio Zapico expresa que en la parada 6 de la Mansa hay una playa accesible justamente para personas con dificultad de desplazamiento.

Cambiando de tema la Alcaldesa informa que el Concejo Consultivo Honorario del INAU convoca a una reunión para el miércoles 13 de diciembre a las 10:30 hs. Tema a tratar “Evaluación y Lineamiento del Trabajo 2024” y solicitan confirmar asistencia. La Alcaldesa informa que va a concurrir ya que forma parte del concejo consultivo e invita a participar a los concejales.

Informa además que el grupo de teatro La Tarasca recibió el premio Florencio Sánchez lo cual considera bien merecido. Le van a realizar un pequeño reconocimiento en el Centro Cultural y pensaba en la posibilidad de colaborar con un lunch para 40 personas, en principio se realizaría el viernes 15/12/2023 a las 12:00 hs (fecha a confirmar).

-Se aprueba por unanimidad.

## **6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales**

Siendo las 12:00 hs el Concejo recibe a los vecinos del Bº Los Miradores (fraccionamiento nuevo), Sres. Mariano Bordón, Juan González y Sr. Jorge Pertuy.

Los invitados manifiestan que se trata de un barrio nuevo ubicado en Camino Lussich viejo y desean plantear varios temas, informando que están en proceso de formar una comisión barrial. Su problemática principal es la falta de luminaria en el interior del barrio. Están rodeados en una zona crítica donde han tenido robos a la propiedad reiteradamente producto de la oscuridad reinante. Camino Lussich viejo tampoco tiene iluminación y hay preocupación en los vecinos que viven en esa zona. Se está formando otro fraccionamiento más que está próximo a entregar. Nadie se hace cargo de la iluminación del camino Lussich viejo (no saben dónde reclamar ya que no saben si es de responsabilidad de la Intendencia o del barrio). Son 70 familias que componen este barrio y traen una nota firmada por vecinos con solicitud de luminaria.

También plantean la necesidad de colocar más contenedores ya que los existentes (2) son insuficientes para la cantidad de familias del lugar.

Reclaman además por el estado del Camino Lussich, camina mucha gente por ese lugar y está en mal estado. Otra de las grandes preocupaciones son los caballos sueltos en la zona que representan un peligro para los que transitan permanentemente por esa calle, además del peligro que representa para la ruta.

Con respecto a los caballos sueltos la Concejal Barreto expresa que el Ministerio de Ganadería más Ministerio del Interior y la Intendencia a través de Desarrollo Social se estaba proyectando sobre el tema, de incautar los caballos sueltos y que fueran llevados al batallón. No se sabe en qué etapa está ese tema pero se averiguará.

Otro tema es el acceso que hay en la zona de Lussich viejo que es medio complicada y se necesitará señalización y una entrada más accesible. La Querencia hizo un acceso por la perimetral sin reglamentación y alguien lo cerró, se pensó en la Intendencia.

Otra irregularidad en la zona son los micro-cortes de energía. Lo sufren varias veces al día, duran un segundo, pero que genera contratiempos, abarca a todo el barrio Los Miradores y barrios aledaños como Chacras del Pinar, sucediendo a distintas horas del día y ha quemado aparatos domésticos.

El Concejo plantea que realicen notas por separado, con los reclamos firmados por los vecinos y el Municipio los deriva a las direcciones competentes para su regularización.

Se agradece la visita de los representantes del barrio Los Miradores.

Siendo las 13:25 hs no teniendo otros temas a tratar, se levanta la Sesión.



Cristina Navarro  
Secretaria de actas



Raquel Meneses  
Alcaldesa (I)